

297445



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INTRODUCCION que por un periodo de diez años, para toda España, se solicita a favor de

VICALPLAST S.L.

domiciliada en Madrid, calle de Alcalá nº 198, por

"UN DISPOSITIVO ENCERADOR AUTOMATICO"

La presente patente de introducción, tiene por objeto la protección en España de un nuevo dispositivo encerador automático, de características totalmente desconocidas en nuestra Nación, y que por su sencillez, sin merma de una gran efectividad en su función, difiere en absoluto de cualquier otro similar conocido ni divulgado en España.

Para una mayor claridad en la descripción, haremos ésta con referencia al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

-1- Depósito cera líquida.

-2- Boquilla.

-3- Cuerpo de válvula.



- 4- cabeza válvula.
- 5- mango extensible y desmontable.
- 6- carcasa.
- 15 -7- bayeta.

20 La carcasa -6- lleva acoplada una pieza portadora de la boquilla -2- en uno de sus extremos y en el otro está provista de un orificio coincidente con otro previsto en el cuerpo de la carcasa, para facilitar el acoplamiento del mango -5- extensible y desmontable a voluntad.

25 La boquilla -2- lleva interiormente una rejilla con un pivote central. En la parte superior de esta boquilla se rosca un depósito -1- de cera líquida, mientras que en el otro también roscado va el cuerpo de válvula -3- ; este cuerpo de válvula aloja en su interior la cabeza -4- la cual por la presión de un muelle cierra el orificio de salida del cuerpo de válvula. Esta cabeza -4- que asoma al exterior al apoyarla contra el suelo mediante un pequeño movimiento del mango -5-, vence la resistencia del muelle y deja libre el conducto de salida, de forma que el contenido del depósito -1- puede salir al exterior y caer al suelo, deslizándose por unas pequeñas canales de que está provista dicha cabeza de válvula.

30 Una vez derramada la cantidad deseada de cera líquida, basta dejar de presionar la cabeza de válvula -4- para que la presión del muelle interior, desplace dicha cabeza y obture el orificio de salida.

35 Seguidamente con la bayeta -7- ajustada a la carcasa -6- se extiende la cera, permitiendo obtener brillo con solo cambiar la bayeta.

40 Es decir que tal y como queda descrito con una ligera presión de forma automática, se distribuye la cera del depósito sobre la superficie a encerar, en forma uniforme, sin esfuerzo alguno por lo que el dispositivo puede ser utilizado por cualquier persona.

Para mayor facultad de movimiento y ligereza en su uso, este



dispositivo puede ser construido en plásticos, resinas sintéticas
45 o metales ligeros, sin que ello impida como es natural el que pueda ser construido en cualquier otra clase de material.

Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la patente, pudiendo ser indistinta además de la
50 clase de materiales a utilizar, las formas, coloridos y tamaños, por lo que la representación del plano debe interpretarse a título de ejemplo y sin alcance limitativo alguno.

N O T A

Descrita que queda la PATENTE DE INTRODUCCION se considera
55 que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES
=====

Primera: "UN DISPOSITIVO ENCERADOR AUTOMATICO" caracterizado por constituirlo una carcasa que lleva acoplada una plaqueta portadora en uno de sus extremos de una boquilla roscada interiormente, y en el otro está provista de un orificio coincidente con otra
60 prificación practicada en el cuerpo de la carcasa, para facilitar el acoplamiento de un mango extensible y desmontable.

Segunda: "UN DISPOSITIVO ENCERADOR AUTOMATICO" caracterizado por la reivindicación primera y porque la boquilla ya descrita lleva acoplado en su interior un disco provisto de una serie de orificaciones y un pivote central para fijación de un muelle en espiral.
65

Tercera: "UN DISPOSITIVO ENCERADOR AUTOMATICO" caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque en la parte superior de la boquilla ya reseñada, se acopla un depósito conteniendo cera
70 líquida, y en la parte inferior de la misma se rosca un casquillo que oculta el muelle a que se hace referencia en reivindicación segunda, y aloja una válvula cuya cabeza provista de unas acanala-



duras dispuestas en el sentido de su altura, asoma al exterior por un orificio practicado en el fondo de dicho casquete.

75 Cuarta: "UN DISPOSITIVO ENGERADOR AUTOMATICO" caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque al presionar contra el suelo la cabeza de válvula, a que se hace referencia en reivindicación tercera, deja libre el orificio de salida del casquillo envolvente tambien reseñado y la cera contenida en el depósito ajustado a la boquilla, se desliza hacia el suelo a través de las pequeñas canales de que está provista dicha cabeza de válvula.

80 Quinta: "UN DISPOSITIVO ENGERADOR AUTOMATICO" caracterizado por las reivindicaciones primera a cuarta, y porque al ceder la presión sobre la cabeza de válvula, el muelle espiral ya descrito, desplaza a ésta 85 contra el orificio de salida del casquillo ya mencionado, obturándolo herméticamente é impidiendo continue saliendo la cera del depósito.

Sexta: "UN DISPOSITIVO ENGERADOR AUTOMATICO" caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque al cesar la salida de cera, le envoltura de material absorbente ajustada al cuerpo de la carcasa, permite la distribución uniforme de la misma sobre la superficie de que se trate.

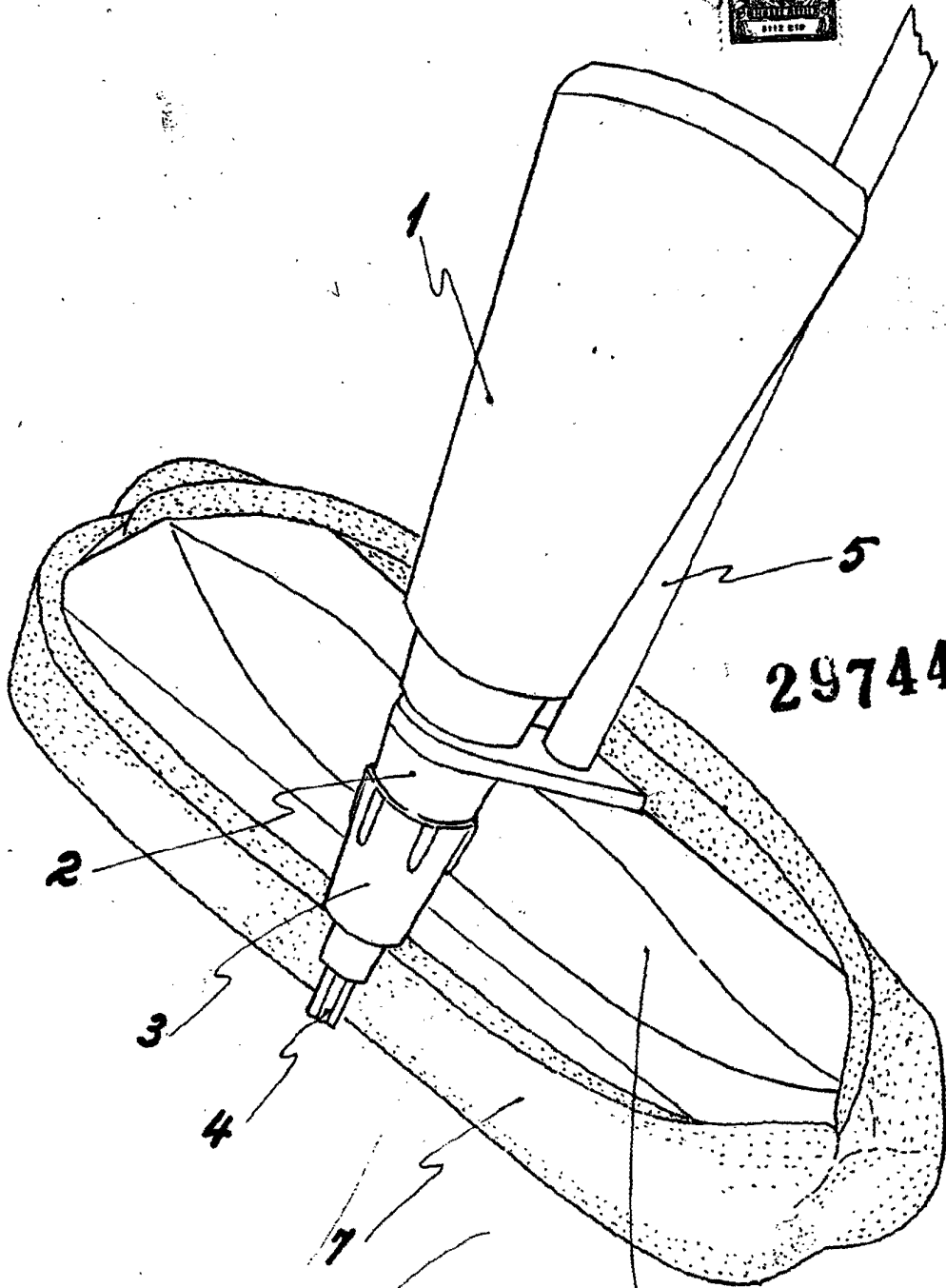
Séptima: "UN DISPOSITIVO ENGERADOR AUTOMATICO"

Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plaho que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 10 de Marzo de 1.964.--

JUAN DEL VALLE

R.R.



297445

Escala variable
Madrid: 10 Mayo 1964
JUAN DEL VALLE
P. B.
Juan Del Valle